

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 754/2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 04 de junio del 2008

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 754/2009-AG-PEBPT-DE**, de fecha 04 de junio del 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del PEBPT para el ejercicio 2009, en virtud al Oficio N° 111/2009-AG-PEBPT-D.INF de fecha 29 de mayo del 2009, por las consideraciones antes expuestas.

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Administración del PEBPT, publique en el SEACE en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado; y remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Agricultura.



RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION ESTUDIOS Y SUPERVISION	05/06/09	16:20 pm	[Signature]
DIRECCION INFRAESTRUCTURA	05 JUN. 2009	16:35 hrs.	[Signature]
DIRECCION DESARROLLO AGRICOLA	05 JUN. 2009	16:49 hrs.	[Signature]
OFICINA ADMINISTRACION	05.06.09	4:10	[Signature]
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SS.AA.	05/06/09	4:40	[Signature]
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	05 JUN. 2009	4:40	[Signature]
OFICINA PPTO. Y PLANIFICACION	05 JUN 2009	4:16 pm	[Signature]
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	05 JUN 2009	4:52 pm	[Signature]

CARGO

“AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Tumbes, **05 JUN 2009**

OFICIO N° 1158/2009-AG-PEBPT-DE

Señor
ERICK URIARTE LOZADA
Director General
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Agricultura
Lima.-

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
019

Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 754/2009-AG-PEBPT-DE

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia Fedateada de la Resolución Directoral N° 754/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 04 de junio del 2009, que modifica el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2009.

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

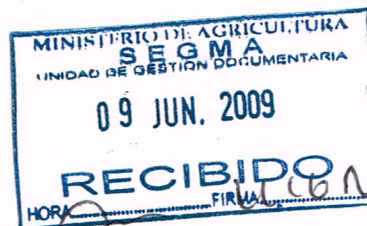
Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva



CHQ/mlid



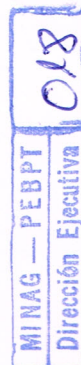
CARGO

“AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Tumbes, 05 JUN 2009

OFICIO N° 1158 /2009-AG-PEBPT-DE

Señor
ERICK URIARTE LOZADA
Director General
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Agricultura
Lima.-



Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°
754/2009-AG-PEBPT-DE

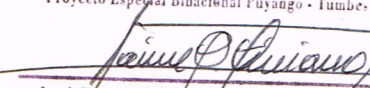
Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia Fedateada de la Resolución Directoral N° 754/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 04 de junio del 2009, que modifica el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2009.

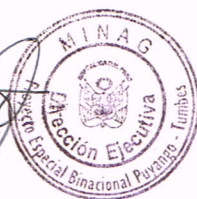
De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes.


Ing. Econ. Carmen Anita Hidalgo Quvedo
Directora Ejecutiva



CHQ/mlld



Resolución Directoral N° 754/2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 04 JUN 2009

VISTO:

El Oficio N° 111/2009-AG-PEBPT-D.INF, de fecha 29 de Mayo del

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 012/2009-INADE-PEBPT-8701, de fecha 19 de enero del 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el año 2009.

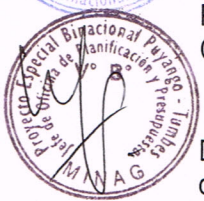
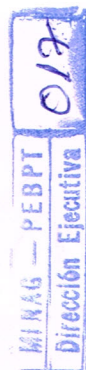
Que, mediante Resolución Directoral N° 675/2009-AG-PEBPT-DE, de fecha 27 de mayo del 2009, se modificó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el año 2009.

Que, mediante El Oficio N° 111/2009-AG-PEBPT-D.INF, de fecha 29 de Mayo del 2009, la Dirección de Infraestructura solicita la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes del servicio para la ejecución del "Proyecto de Evaluación Arqueológica y Reconocimiento de Superficie con Excavaciones Restringidas para la Obtención del CIRA", correspondiente a la Obra "Defensas Ribereñas del Río Zarumilla".

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobado por Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 y en mérito de la Resolución Ministerial N° 0647-2007-AG, publicada el 08 de Noviembre del 2007 y contando con las visaciones de la Dirección de Infraestructura, Dirección de Estudios, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Administración y Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el ejercicio 2009, en virtud al El Oficio N° 111/2009-AG-PEBPT-D.INF, de fecha 29 de Mayo del 2009, por la consideraciones antes expuestas.

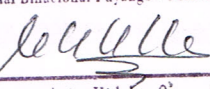


Resolución Directoral N° 754/2009-AG-PEBPT-DE

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Administración del PEBPT, publique en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado; y remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Agricultura.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes


Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva

016
MINAG — PEBPT
Dirección Ejecutiva